

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

En la sala de profesores de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 11 de marzo de 2026, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial del Grado en Fisioterapia.

Asistentes:

MIEMBROS NATOS

- D. Javier Aguilera Santacr
(Responsable de Calidad del Grado en Fisioterapia. Representante del PDI del título como coordinador del tercer curso del Grado)
- Dña. Raquel Chillón Martínez
(Directora Académica del Grado en Fisioterapia)

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Dña. María Elena Narváez

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- Dña. Ana Carrasco Pérez (Coordinadora del segundo curso del Grado)
- D. Roger Alonso Royo (Coordinador del primer curso del Grado)
- Dña. Almudena Lorenzo Muñoz (Coordinadora del cuarto curso del Grado)

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

- Dña. Rocío del Amor Muñoz Núñez

Asiste con voz y sin voto:

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

- Dña. Consuelo Camacho Pereira

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- Rosario Tienda

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro.

La Subdirectora de Calidad del Centro informa que nos han confirmado que el día 8 de abril contaremos con la visita de la evaluadora de Aneca. En estos momentos se están conformando los grupos de interés.

En estos días se nos informará también de la fecha de la reunión on line con Accua para la certificación de la implantación por Implanta.

Se informa que la semana que viene estarán accesibles las encuestas de satisfacción con el Centro para el alumnado. Cuentan con sorteo de 3 tarjetas de Amazon. Como todos los años pedimos la colaboración a coordinadores y responsables de calidad, para incentivar al estudiantado a dar su respuesta.

Se informa que se está tramitando el Programa de evaluación de la calidad docente propio del Centro, cuyos resultados se espera estén en mayo. Se anima al profesorado a presentarse en la próxima edición.

Por último, se invita a los presentes a leer la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, recién publicada en el BOJA-

2. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de nuevo ingreso de los alumnos/as de Grado en Fisioterapia (25/26)

El acceso a este Título está regulado por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, así como las demás normas que resulten de aplicación.

Asimismo se debe hacer referencia al cumplimiento con la Normativa de la Junta de Andalucía y más concretamente a la Resolución de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión en los estudios universitarios de Grado, así como por cualquier otro acuerdo de esta Comisión de Distrito Único sobre esta materia. Más allá de lo allí establecido es necesario señalar los siguientes aspectos:

- Los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado/a en Fisioterapia deberán tener una vinculación con la opción de Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, al igual que los alumnos con la opción equivalente de COU.
- En cuanto a los alumnos procedentes de ciclos formativos de grado superior, se utilizarán los mismos criterios que la orden EC1/2527/2005 de 4 de julio, recoge para el acceso a la Diplomatura en Fisioterapia, y en la que establecen los ciclos formativos que dan acceso a los estudios de Grado en Fisioterapia

Analizando los datos de los últimos cuatro cursos, el perfil típico del estudiante de nuevo ingreso en el Grado en Fisioterapia refleja una fuerte motivación vocacional y pragmática. Se trata de un alumnado mayoritariamente joven con paridad entre sexos, que entra en la carrera impulsado principalmente por las amplias perspectivas laborales del sector y la propia vocación profesional.

Para un amplio margen (en torno al 60-70%) la UPO no era su primera opción universitaria general. El sistema público y el Bachillerato siguen siendo las principales

vías de acceso, superando mayoritariamente el 60% de la nota máxima de acceso, asegurando así un nivel académico inicial muy alto.

A nivel logístico, son estudiantes que dedican su tiempo de forma casi exclusiva a estudiar, utilizan el autobús como transporte principal y valoran muy positivamente la información web del centro.

Como gran reto estructural a lo largo de los cuatro años analizados, estos estudiantes identifican de manera recurrente la necesidad de recibir mayor ayuda en áreas de idiomas (principalmente Inglés B1/B2) y destrezas matemáticas.

3. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Fisioterapia.

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN DE MEJORA EN FUNCIÓN DE LA DEBILIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DEL VALOR A ALCANZAR	ESTADO
SAIC25/26-CSI-CriterioIV-OM01-Mejora01	Aumentar el porcentaje de profesores que se presentan al "Programa de la Calidad de la Actividad Docente"	Realizar recordatorios con la convocatoria por parte de la Dirección del Grado y los Coordinadores de Curso al POD	Inicio: 13/11/2025 Fin: 31/05/2027	Dirección Académica del Grado	Aumento en el porcentaje de profesores que se presentan al programa (>0% de aumento)	Se realizó recordatorio via mail y en las reuniones de seguimiento. A la espera del informe.
SAIC25/26-CSI-Criterio V-OM1-Mejora01	Aumentar el número de plazas de movilidad del Grado	Establecer contactos con Universidades foráneas con el fin de establecer nuevos acuerdos de movilidad	Inicio:13/11/2025 Fin: 30/11/2027	Departamento de Relaciones Institucionales	Número de plazas nuevas de movilidad (>=1)	
SAIC25/26-CSI-Criterio V-OM1-Mejora02	Establecer un cronograma y temporalización para la coordinación del servicio de movilidad con respecto al grado	Llevar a cabo una reunión por semestre entre PTGAs del servicio de movilidad y una representación del grado	Inicio: 10/11/2025 Fin: 31/07/2026	Dirección Académica del Grado	Número de reuniones a realizar. Dos reuniones anuales	Se han hecho dos reuniones con el servicio de movilidad. A la espera de convocar la siguiente cuando se forme el nuevo equipo de movilidad, con el fin de mantener reuniones oficiales de las que emitir un acta.

SAIC25/26-CSI-Criterio V-OM2-Mejora01:	Formar al profesorado en el manejo del software ANATOMAGE	Realizar formaciones en diversos formatos	Inicio: 13/11/2025 Fin: 31/07/2026	Coordinador de curso del Master en Fisioterapia Avanzada	Porcentaje de profesores a los que ha alcanzado la formación (>50%)	Se realizó una formación presencial. A la espera de formación en video que se colgará públicamente a los profesores del grado.
SAIC25/26-CSI-Criterio V-OM2-Mejora02:	Implementar el uso de ANATOMAGE en la docencia.	Incluir su uso en las Guías Docentes de las asignaturas	Inicio: 13/11/2025 Fin: 31/07/2026	Coordinación de cuarto curso de Fisioterapia	Porcentaje de asignaturas en las que se usa la herramienta (>30%)	

Se indica que, actualmente, el servicio de relaciones internacionales lo llevan Dña. Rosario Tienda y Dña. María Gálvez. Doña Rosario Tienda comunica que cualquier profesor se puede dirigir a relaciones internacionales para proponer universidades con las relacionarse. La DAG Raquel Chillón comunica que en breve convocará una reunión con el fin de realizar la acción propuesta para la mejora SAIC25/26-CSI-Criterio V-OM1-Mejora02

4. Informe de la Secretaría de la Comisión de Reconocimiento de créditos, curso 2025-2026.

La Secretaria de la Comisión de reconocimiento de créditos rinde cuentas ante esta Comisión, de los reconocimientos en el Grado, en base al informe que presenta, del que queda constancia en el gestor documental al ser evidencia del sistema. Comenta que no han existido incidencias. El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos se sigue de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 8 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos de estudiantes.

El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director Académico del Centro, los Directores Académicos de Grado, el/ la representante del alumnado del Centro, la Técnica de la Unidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y con voz pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta Comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado o Máster, así como de elaborar tablas de reconocimiento en los diferentes grados del centro, desde otros estudios superiores no universitarios, como son los Ciclos formativos de Grado Superior.

Para el presente curso académico 2025-2026, en el Grado en Fisioterapia el número total de créditos reconocidos desde otros estudios superiores ha sido de 948, superando con creces los dos cursos académicos anteriores (600 y 354 en 24-25 y

23-24), con un tiempo medio de resolución de 9,3 días. De estos, 654 han sido desde otros estudios superiores y 294 desde otros Grados Universitarios.

El detalle del informe de reconocimiento de créditos puede verse en el Anexo II.

5. Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.

Toma la palabra el Director Académico del Grado para reseñar los aspectos más destacados de las reuniones celebradas desde la última reunión de esta comisión de seguimiento, a saber: primera reunión seguimiento del segundo semestre y segunda reunión de programación:

- Debido a que se identificó que los alumnos actuales de 4º no habían recibido formación específica en fisioterapia pélvico-abdomino-perineal se va a hacer un refuerzo voluntario en ese aspecto por parte de Dña Inmaculada Villa.
- Se va a realizar un seminario de refuerzo de matemáticas, de carácter voluntario, antes de los exámenes de junio para el alumnado del grado, dirigido especialmente al de primer curso.
- Se realizó un examen en el laboratorio de ciencias biomédicas, además de clases prácticas, en la asignatura de Bioquímica, con alta satisfacción por parte del estudiantado
- Se ha reflejado una incidencia constante y continuada por parte del profesorado con la impuntualidad en las prácticas del alumnado, especialmente en las de la tarde. Esta falta de puntualidad también la ha señalado un número relevante de alumnos/as que ven interrumpidas las clases ante la llegada continua de estudiantes durante la primera parte de la práctica. Se van a reforzar las estrategias de puntualidad, autorizando desde la dirección del Grado al profesor a no dejar entrar a quien llega tarde.
- Se ha venido observando una alta incidencia de absentismo en las clases de optativas de los viernes por la tarde, tras el cambio de las prácticas de dicha asignatura a los miércoles. Doña Rocío del Amor indica que el horario actual (miércoles prácticas obligatorias y viernes teoría) es preferido por los alumnos, a pesar del absentismo.
- Se quiere proponer, como estrategia de mejora, pasar la docencia de cuarto a la mañana, con el fin de descongestionar los centros de prácticas clínicas.
- Se han hecho memorias intermedias tanto en PCT1 como en PCT2, algo que no se ha tomado muy en serio por parte del alumnado, según los comentarios escuchados, pero que ha proporcionado información muy valiosa.
- Se va a proceder a revisar las Guías Docentes de las asignaturas que tienen dos niveles (como Fisioterapia en Especialidades Clínicas o Procedimientos de Fisioterapia) para que se complementen aún mejor de lo que se hace ahora.
- El ECOE cambiará su formato para realizarlo en dos días, ambos de mañana, en los días 11 y 12 de Junio. Su coordinadora de este año será la Dr. Almudena Lorenzo Muñoz .
- La programación del máster ha influido en el grado, por la compartición de espacios. Se agradece desde la Dirección Académica de Grado el esfuerzo del POD del Grado y del Máster para la compatibilidad efectiva de ambos títulos.

La DAG quiere hacer un agradecimiento especial a Javier Aguilera como responsable de la coordinación de la reserva de espacios por ese trabajo.

- Ha impactado positivamente, en el centro y en el Grado, y ha sido un éxito, la celebración del I Congreso Internacional en Pediatría de la AEF-PED. Desde la Dirección Académica se quiere hacer reflejar un agradecimiento de la DAG a los voluntarios por su gran esfuerzo y predisposición para dicho éxito.. Se solicitará el reconocimiento de créditos a los alumnos participantes.
- El 29 de mayo se celebran las primeras jornadas de tutelaje clínico (25 de abril). Se celebrará un día de encuentro y convivencia entre tutores clínicos, académicos y alumnos de 3º y 4º. Hay experiencias positivas en otras universidades tanto públicas como privadas de este tipo de encuentros.
- El Plan de formación a tutores clínicos ya ha comenzado. Se hace reflejar el agradecimiento al departamento de comunicación por su implicación en la divulgación y éxito del mismo.
- Se informa sobre la formación recibida en IA y sobre el material adquirido para las prácticas preclínicas.

6. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

Se solicitarán participantes en el ECOE en los días de 11-12 de junio, como pacientes simulados o reales en horario de mañana por parte del personal del centro.

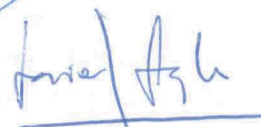
Raquel Chillón ruega, de cara a la auditoría, máxima colaboración y entrega por parte de los grupos de interés para la misma, varios de cuyos representantes están en la presente reunión.

En Sevilla, a 11 de marzo de 2026



Fdo. Dña. M^a Elena Narváez Roediger
Santacruz

Secretaria de la Comisión



VºBº D. JAVIER Aguilera

Responsable de Calidad del Grado
en Fisioterapia

ANEXO 1. INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

1. Población, muestra y tasa de respuesta

Se observa una participación alta en las encuestas, sin bien ha descendido ligeramente en el último curso.

Curso	Población	Muestra	Tasa de respuesta
2022-2023	86	85	99%
2023-2024	86	85	99%
2024-2025	102	101	99%
2025-2026	92	86	93%

2. Naturaleza del centro en que se cursó la titulación de acceso

Se mantiene un acceso mayoritario desde un centros públicos al igual que en los dos años anteriores, con un acceso minoritario desde centros concertados.

Curso	Centro Público	Centro Privado	Centro Privado Concertado
2022-2023	56,47%%	35,29%	8,24%
2023-2024	64,71%	25,88%	9,41%
2024-2025	51,5%	35,6%	12,9%
2025-2026	53,2%	36,7%	10,1%

3. Especialidad del estudio de acceso (LOMLOE y Formación Profesional)

(Nota: Se han considerado todos los planes de bachillerato de forma conjunta en aras de facilitar el análisis).

Ha habido un pequeño incremento del acceso desde formación profesional en el último año, pero sigue siendo mayoritario el acceso desde Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades.

Curso	Bachillerato	Formación Profesional
2022-2023	69,41%	30,59%
2023-2024	77,65	22,35%
2024-2025	77,22%	22,78%
2025-2026	67,95%	32,05%

4. Porcentaje de estudiantes que accede con puntuación igual o superior al 60% de la nota máxima

Se mantiene un porcentaje elevado de alumnos/as que accede con notas altas tanto a través de Pruebas de Acceso (PAU/EVAU) como en la nota media de acceso desde Ciclos Formativos,, aumentando un 10 y un 5% respectivamente con respecto al año anterior.

Curso	Pruebas de Acceso (PAU/EVAU)	Formación Profesional
2022-2023	93,55%	95,65%
2023-2024	84,72%	76,92%
2024-2025	74,07%	65,00%
2025-2026	85,96%	71,43%

5. Primera opción en preinscripción

Se mantiene el porcentaje de alumnos que solicitaron el Grado de Fisioterapia en la UPO como primera opción. La alta oferta en centros públicos de titulación en la ciudad y en la comunidad puede influir en dicho porcentaje, que ronda cada año sólo el 30%.

Curso	Grado en Fisioterapia (San Isidoro)	Mi 1ª opción no era de la UPO	Otras opciones UPO / San Isidoro
2022-2023	25,30%	71,08%	3,61%
2023-2024	36,49%	62,16%	1,35%
2024-2025	31,71%	64,63%	3,66%
2025-2026	27,40%	69,86%	2,74%

6. Idioma y certificado de nivel

Ha aumentado con respecto a los dos años anteriores el alumnado que posee certificado de idiomas hasta superar el 50%, siendo el inglés el único idioma presente, la mayoría con B1. Esto facilita el trabajo de concienciación al alumnado de la necesidad del certificado de idiomas para la obtención del título.

Curso	Posee Certificado	No posee	Niveles predominantes
2022-2023	44,71%	55,29%	Inglés B1 (50,00%), Inglés B2 (44,12%)
2023-2024	24,71%	75,29%	Inglés B2 (11,76%), Inglés B1 (10,59%)
2024-2025	34,7%	65,3%	Inglés B1 (54,3%), Inglés B2 (34,3%)
2025-2026	51,3%	48,7%	Inglés B1 (55,0%), Inglés B2 (30,0%)

7. Sexo

Al igual que en los años anteriores, hay paridad en este sentido, con prácticamente el 50% de cada género.

Curso	Mujer	Hombre
2022-2023	49,41%	50,59%
2023-2024	44,71%	55,29%
2024-2025	47,5%	52,5%
2025-2026	46,5%	53,5%

8. Modalidad reconocida de dedicación al estudio

Como en años anteriores, casi la totalidad de los alumnos se dedican a los estudios a tiempo completo.

Curso	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
2022-2023	96%	4%
2023-2024	98%	2%
2024-2025	95,0%	5,0%
2025-2026	93,0%	7,0%

9. Medio de transporte para desplazarse

Como en los años anteriores, el autobús es el medio de transporte mayoritario, estando por encima del 60%. En este sentido, ha existido un aumento relevante en detrimento de otros medios de transporte (a pie, moto, bicicleta, etc.) con respecto a los dos años anteriores.

Curso	Bus	Automóvil	Metro	Otros (pie, moto, bici, etc.)
2022-2023	67,06%	14,12%	1,18%	17,65%
2023-2024	58,33%	11,90%	-	29,76%
2024-2025	48,5%	15,8%	6,9%	28,8%
2025-2026	62,8%	15,4%	5,1%	16,7%

10. Aspecto que más influyó para estudiar en la UPO

La vocación por estos estudios seguido de cerca por el prestigio de la UPO son los aspectos más influyentes, manteniendo cifras parecidas a la de años anteriores.

Curso	Vocación por titulación	Prestigio UPO	Salidas profesionales	Otros motivos sumados
2022-2023	34,12%	31,76%	11,76%	22,38%
2023-2024	31,76%	20,00%	9,41%	38,83%
2024-2025	27,72%	23,76%	8,91%	39,60%
2025-2026	34,21%	27,63%	13,16%	25,00%

11. Campo en el que necesita mayor ayuda

Los idiomas son la principal carencia percibida por el alumnado. Al efecto, en el Centro se les

ofrece la posibilidad de acceder a la escuela de idiomas de la Universidad, impartiendo las

clases en el propio Centro.

Las destrezas matemáticas, segunda materia más destacada, se han trabajado con seminarios específicos cuando los alumnos así lo han requerido.

Curso	Idiomas	Destrezas Matemáticas	Técnicas de estudio	Otros
2022-2023	42,35%	18,82%	15,29%	23,54%
2023-2024	40,00%	14,12%	11,76%	34,12%
2024-2025	36,63%	21,78%	18,81%	22,78%
2025-2026	34,62%	20,51%	15,38%	29,49%

12. Motivo para elegir la titulación

La perspectiva de la obtención de un futuro empleo es la motivación principal, manteniéndose estables los porcentajes con respecto a los últimos años.

Curso	Perspectivas laborales	Adaptación a mis aptitudes	Consejo (familia, amigos)	Otros motivos
2022-2023	55,29%	15,29%	8,24%	21,18%
2023-2024	45,88%	8,24%	17,65%	28,23%
2024-2025	36,63%	18,81%	14,85%	29,70%

2025-2026	44,87%	12,82%	15,38%	26,93%
-----------	--------	--------	--------	--------

13. Valoración de la web del centro

En los últimos tres años se observa una tendencia ascendente en la valoración de la página web, manteniéndose un conocimiento mayoritario de la misma.

Curso	Excelente	Mejorable	No conozco la web
2022-2023	85,88%	9,41%	4,71%
2023-2024	81,18%	3,53%	15,29%
2024-2025	84,2%	8,9%	6,9%
2025-2026	87,0%	5,2%	7,8%

14. Medio por el que ha recibido información de la UPO

Aunque la página web sigue siendo el canal principal de información, su influencia ha descendido de forma continuada a lo largo de estos cuatro años (pasando del 56,47% al 32,05%). por el contrario, las vías interpersonales han ganado mucha fuerza, destacando especialmente las visitas a los centros educativos, que han triplicado su impacto (del 8,24% al 26,92%)

Curso	Web	Visitas a centro	Ferias	Comentarios	RRSS	Publicidad	Medios comunicación	Otros
2022-2023	56,47%	8,24%	9,41%	9,41%	5,88%	2,35%	1,18%	7,06%
2023-2024	44,71%	10,59%	5,88%	7,06%	9,41%	2,35%	1,18%	18,82%
2024-2025	35,64%	13,86%	10,89%	16,83%	4,95%	2,97%	-	14,85%
2025-2026	32,05%	26,92%	8,97%	16,67%	3,85%	3,85%	0,00%	7,69%

ANEXO 2. INFORME SOBRE LOS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS REALIZADOS EN EL AÑO ACADÉMICO 2025-2026 DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos es el que establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, BUPO N° 7/2013 y de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 8 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: *ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES.*

El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director Académico del Centro, los Directores Académicos de Grado, el/ la representante del alumnado del Centro, la Técnica de la Unidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y con voz, pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta Comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado, así como de elaborar tablas de reconocimiento en los diferentes Grados, para solicitudes desde otros estudios superiores no universitarios, como son los Ciclos Formativos de Grado Superior.

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS GRADOS

Para este curso académico 2025-26 y el Grado en FISIOTERAPIA, se han resuelto un total de **10** solicitudes de reconocimiento de créditos desde otros Grados, correspondientes a **10** alumnos/as diferentes.

TITULACIÓN DE PROCEDENCIA	Nº estudiantes
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	6
Grado en Fisioterapia	3
Grado en Nutrición y Dietética	1
Total	10

Se observa que la mayoría proceden de la titulación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, seguida del Grado en Fisioterapia.

Las Universidades de procedencia han sido:

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	Nº .estudiantes
Universidad de Huelva	1
Centro Universitario de Osuna, adscrito a la Universidad de Sevilla	1
FISIDEC, Centro adscrito a la Universidad de Córdoba	1
Universidad Pablo de Olavide	3
Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide	4
Total	10

El alumnado en primer lugar procede del Centro Universitario San Isidoro, seguido de la Universidad Pablo de Olavide.

El total de créditos reconocidos desde Otros Grados, por curso académico y tipo es como sigue:

Año Académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO EN FISIOTERAPIA (DESDE OTROS GRADOS)	Básicas	Obligatorias	Optativas
2025-2026	294	186	24	84
2024-2025	354	222	72	60
2023-2024	282	174	60	48

El tiempo medio para la resolución de las solicitudes (contado desde que se ha presentado la documentación completa) en reconocimientos desde otros grados ha sido de **11,8** días.

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS ESTUDIOS SUPERIORES

En el curso académico 2025-2026 se han recibido un total de **45** solicitudes correspondientes a **45** estudiantes procedentes de otros estudios superiores.

TITULACIÓN DE PROCEDENCIA	Nº estudiantes	Créditos Reconocidos
Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	4	48
Dietética	3	36
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	12	246
Laboratorio Clínico y Biomédico	6	60
Radioterapia y Densitometría	3	78
Acondicionamiento Físico	6	54
Animación de Actividades Sociodeportivas	4	48
Higiene Bucodental	4	48
Ortoprótisis y Producto de Apoyo	1	12
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	2	24
Total		

El total de créditos reconocidos desde Otros Estudios Superiores, por curso académico y tipo es como sigue:

Año Académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO (DESDE OTROS ESTUDIOS SUPERIORES)	Básicas	Obligatorias	Optativas
2025-2026	654	150	66	438
2024-2025	246	6	24	216
2023-2024	72	6	0	66

El tiempo medio para la resolución de las solicitudes desde otros estudios superiores ha sido de **6,7** días.

RECONOCIMIENTOS TOTALES EN EL GRADO

En el conjunto del Grado en FISIOTERAPIA se han recibido un total de 56 solicitudes de reconocimiento de créditos, correspondientes a 57 alumnos diferentes, habiéndose reconocido en total:

Año Académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO EN	Básicas	Obligatorias	Optativas
2025-2026	948	336	90	522
2024-2025	600	228	96	276
2023-2024	354	180	60	114

El tiempo medio de resolución de las solicitudes de este Grado es de 9,3 días.